



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

RESOLUCIÓN DE LOS VICERRECTORADOS DE ESTUDIANTES
Y EMPLEABILIDAD Y DE INTERNACIONALIZACIÓN,
DE 4 DE OCTUBRE DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS
PARA CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA DE SUS ESTUDIANTES
DE GRADO EN EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

PLAZO DE FINALIZACIÓN: 23 DE OCTUBRE DE 2019

LUGAR DE PRESENTACIÓN: REGISTRO GENERAL O REGISTROS AUXILIARES DE LA UGR

DATOS PERSONALES						
N.I.F./N.I.E.						
APELLIDOS						
NOMBRE						
DOMICILIO HABITUAL						
POBLACIÓN		C.POSTAL				
PROVINCIA		TELÉFONO				
CORREO ELECTRÓNICO						
IBAN						
DATOS ACADÉMICOS						
ESTUDIOS ACTUALES CURSO ACADÉMICO 2017/18					CURSO	
FACULTAD/ESCUELA						
IDIOMA QUE ELIGE	<input type="checkbox"/> inglés <input type="checkbox"/> alemán <input type="checkbox"/> francés <input type="checkbox"/> italiano <input type="checkbox"/> portugués <input type="checkbox"/> japonés <input type="checkbox"/> ruso <input type="checkbox"/> chino					
IMPORTANTE: SERÁ IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACIÓN DE UNA FOTOCOPIA DE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA 2018 O, EN SU DEFECTO, LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SIGUIENTE AUTORIZACIÓN: (A FIRMAR POR TODOS LOS MIEMBROS COMPUTABLES MAYORES DE 14 AÑOS) <i>Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad que todos sus datos incorporados a la presente alegación se ajustan a la realidad, autorizando a la Universidad de Granada para obtener los datos necesarios para determinar la renta y patrimonio familiar a efectos de beca a través de las Administraciones Públicas y a través de la Dirección General del Catastro.</i>						
Solicitante	Padre del Solicitante	Madre del Solicitante				
MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR REFERIDOS A 2018						
N.I.F.	Apellidos y Nombre	Parentesco	Edad	Fec.Nacimiento	Est.Civil	Profesión/Estudios
		Solicitante				
ES OBLIGATORIA LA CUMPLIMENTACION DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CASILLAS DOCUMENTACION A ADJUNTAR:VER DORSO						

Firma:

Sus datos personales aportados en la solicitud, así como aquellos contenidos en la documentación que se acompañe, serán tratados por la Universidad de Granada, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de la tramitación y resolución de su beca. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Secretaría General de la Universidad de Granada en la dirección anteriormente indicada mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

SOLICITUD AYUDA CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA - 2019/20

Resguardo para el estudiante

DNI:	NOMBRE ESTUDIANTE:
------	--------------------

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

1. FOTOCOPIA DEL N.I.F. DE TODOS LOS MIEMBROS COMPUTABLES DE LA UNIDAD FAMILIAR MAYORES DE 14 AÑOS.
2. SÓLO EN EL CASO DE NO HABERSE CUMPLIMENTADO EL CUADRO DE FIRMAS DE AUTORIZACIÓN DEL ANEXO:
 - 2.A.- DECLARACIÓN DE LA RENTA DEL 2018.
 - 2.B.- RECIBOS DE BIENES INMUEBLES (CONTRIBUCIÓN URBANA Y RÚSTICA DEL 2018, EXCLUYENDO EL DE LA VIVIENDA HABITUAL).
3. DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS INGRESOS EN EL EXTRANJERO EN EL 2018 (CUANDO PROCEDA).